

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — Nº 5546	LUNES, DICIEMBRE 9 DE 1957	CORTEO	Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION. Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 470.817
EDICION DE 10 PAGINAS					
APARCE LOS DIAS HABILÉS					

HORARIO	PODER EJECUTIVO	DIRECCION Y ADMINISTRACION
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario: De Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas	INTERVENTOR FEDERAL Dr. DOMINGO NOGUES ACUÑA Ministro de Gobierno, J. é I. Pública Dr. RAMON J. A. VASQUEZ Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Dr. ADOLFO GAGGIOLO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. ROQUE RAUL BLANCHE	J. M. LEGUIZAMON 659 TELEFONO Nº 4730 Director Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

Decreto Nº 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1º. — Déjase sin efecto el decreto Nº 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto Nº 3132 del 22 de Mayo de 1956.—

Art. 1º. — Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 % del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	" 1.50
Número atrasado de más de 1 año	" 3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual	\$ 11.25
" trimestral	" 22.50
" semestral	" 45.00
" anual	" 90.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MÍN. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1o.) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 21.00
2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 36.00
3º.) De más de 1/2 y hasta 1 página	" 60.00
4o.) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:	

DIRECCION Y ADMINISTRACION — J. M. LEGUIZAMON Nº 659

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros a 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00	cm.
Posesión Treintañal y deslinde	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.
Remates de inmueble	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
" de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50	cm.
" de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9.00	cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50	cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00					
Contratos de Sociedades	0.30	palabra	0.35	más el 50%			
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00	cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros ampliaciones, notificaciones, substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 772 — Solicitado p/Pedro César Díaz — Exp. Nº 64.121-D.....	3318
Nº 768 — Solicitado p/Pedro J. Delgado — Exp. Nº 2615-D.....	3318

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 779 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 405/57	3318
Nº 776 — Administración General de Aguas — Licitación Pública — Ejec. de la obra Nº 155.....	3318
Nº 775 — Administración General de Aguas — Licitación Pública — Ejec. de la obra Nº 470	3318
Nº 765 — Administración General de Aguas — Ejecución de la obra Nº 492	3318
Nº 764 — Administración General de Aguas — Ejecución de la obra Nº 517	3318
Nº 754 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 404	3318
Nº 753 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 398	3318 al 3319
Nº 749 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 7275	3319

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 750 — Banco de la Nación Argentina vs. Nérida Espelta de Casabella	3319
---	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 758 — De Miguel Viñabal	3319
Nº 748 — De don Luis Salvador Mercado	3319
Nº 744 — De doña Magdalena Gómez Vda. de Vistch.	3319
Nº 732 — De don Juan Isidro Torres.	3319
Nº 729 — De doña Gracia Russo de Belbruno.	3319
Nº 726 — De don José María Díaz	3319
Nº 715 — De don Virgilio de los Santos Moraga	3319
Nº 666 — De don Alejandro Romero	3319
Nº 710 — De don Nemesio Vilte.	3319
Nº 698 — De don Rodolfo Vargas y doña Felipa Victoria Ramos de Vargas.	3319
Nº 609 — De doña Elvira Patrón Costas de Solá	3319
Nº 602 — De don Víctor Bautista Obando u Ovando.	3319
Nº 598 — De don Rafael Díez de Pons.	3319
Nº 586 — De doña Petrona o María Petrona Puentes o Fuentes de Zárate o Núñez y Petrona, Ambrosia o Ambrosia Puentes de Núñez	3319
Nº 585 — De doña Elba Pérez Rabellini	3319
Nº 584 — De don Héctor Yañez	3319
Nº 570 — De doña Carmen Atienza de D'Alessandro. (Testamentario).	3319

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 718 — De Crisóstoma Ríos	3320
Nº 717 — De Crisóstoma Ríos	3320

REMATES JUDICIALES:

Nº 781	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Cura Hnos. Ind. Metalúrgicas S. A. vs. José H. Caro	3320
Nº 780	— Por Miguel C. Tártalos — Juicio: Electrocar S. R. L. vs. Masud Julio Salomón	3320
Nº 773	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Embargo Prev. Baumgartner Marcial Alberto vs. De Vita Vicente C.	3321
Nº 770	— Por Francisco Pineda — Juicio: González Eduardo, (Néstor Angel Pulita) vs. Aramburu René.	3323
Nº 763	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Francisco Moschetti y Cia. vs. Gómez Rubén Darío	3320
Nº 755	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Juan Crisóstomo Rivero vs. Juan Carlos E. Zotto	3320
Nº 751	— Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Reccia Villegas y Cia. vs. Ricardo A. Soler	3320
Nº 747	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: La Arrocería del Norte S. A. vs. Manuel Alberto Saravia.	3321
Nº 738	— Por Francisco Pineda — Juicio: Delgado Francisco López I. C. de López Alejandro vs. Saravia-Cornejo Oscar	3320 al 3321
Nº 737	— Por José Abdo — Juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Corregidor Mario P.	3321
Nº 735	— Por Martín Leguizamón — Juicio: José D. Rivero vs. Adrián José Gasca.	3321
Nº 734	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Francisco Moschetti y Cia. vs. Romano Zandanel.	3321
Nº 713	— Por Federico Castanié — Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Alberto Eliechete	3321
Nº 709	— Por Armando G. Orce: Juicio: Bini Humberto vs. Rufino Fernández, Normando Zúñiga y Bonifacia La Mata de Zúñiga.	3321
Nº 708	— Por Armando G. Orce: Juicio: Pérez del Busto Teodolinda Argota de vs. Temer Alfredo.	3321
Nº 707	— Por Armando G. Orce: Juicio: Bini Humberto vs. Rufino Fernández, Normando Zúñiga y Bonifacia La Mata de Zúñiga.	3321
Nº 682	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Cia. de Seguros La Franco Argentina S. A. vs. Spar o Sphar Joaquín o Joaquín Carlos	3321 al 3322
Nº 673	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Giménez Dionicio vs. José Benítez	3321
Nº 577	— Por Martín Leguizamón — Juicio: División de con dominio de la Finca Estancia Vieja promovida por Francisco Juncosa	3321
Nº 569	— Por Armando G. Orce — Juicio: Bini Humberto vs. Rufino Fernández, Normando Zúñiga y Bonifacia La Mata de Zúñiga.	3321

CITACIONES A JUICIO:

Nº 778	— Unión Inmobiliaria del Norte S. A. c/ Rodolfo Exequiel Echazú	3321
Nº 736	— Tritanol S. A. Soc. Manuel Flores.	3321
Nº 724	— Julio Pizetti vs. Juan Roberto Salinas	3321
Nº 696	— Ocampo Raúl M. vs. Félix Guanca y Juan Ríos.	3321
Nº 695	— Ocampo Raúl M. vs. Pedro Pablo Alzogaray.	3321
Nº 694	— Ocampo Raúl M. vs. Juvenal Velasco.	3321
Nº 660	— Filiación legítima s/p Yolanda Cortéz de Moya	3323
Nº 657	— Sucesorio de Lauro Katopodis	3323
Nº 656	— Arturo Marasco c/ Marasco y Cia. S. R. L.	3323

NOTIFICACIONES DE SENTENCIA.

Nº 777	— Banco de Préstamos y A. Social vs. Teresa Martínez de Vacá	3323
Nº 761	— Francisco Pineda c/ Modesto Mamani y Genara S. de Mamani	3323

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 685	— De Espinilli o Valeriano	3323
--------	----------------------------------	------

SECCION COMERCIAL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD:

Nº 759	— De la Sociedad: Rebollo y Cieri S. R. L.	3323
--------	---	------

CONCURSO DE PRECIOS:

Nº 774	— Municipalidad de La Viña	3323
--------	----------------------------------	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 766	— Colegio de Abogados de Salta, para el día 20 del corriente.	3323
--------	--	------

AVISOS:

AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	3323
AVISOS A LOS SUSCRIPTORES	3323
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	3323

EDICTOS DE MINAS

Nº 772 — SOLICITUD DE PERMISO PARA CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE GRAL. GUERMES—ANTA: Y LA CAPITAL: Presentada por el señor Pedro César Díaz; y cedida al señor Pablo Werner Kunzd: con cargo de fecha veinte y cuatro de Mayo de 1956— a horas diez y treinta y cinco minutos: Exp. Expediente Nº 64.121— "D".—

La Autoridad minera Provincial, notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; Que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente expediente, para lo cual se ha tomado como punto de referencia el punto denominado Alizar y se midieron 1.500 metros Este, y 12.500 metros Norte, para llegar al punto de partida desde donde se midieron 2.500 metros Norte, 3.000 metros Oeste, 2.500 metros Sur y por último 8.000 metros Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano número, la zona solicitada abarca únicamente el Departamento de General Guemes, encontrándose libre de otros pedimentos mineros; además la misma no se encuentra comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º—a Decreto 14.387/46). En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 6.— Se adjunta croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada. Oficina de Registro Gráfico, Octubre 10 de 1956, Héctor Hugo Illias.— Salta, 15 de Noviembre de 1956.— repóngase y resérvase en la misma hasta su oportuno cartel aviso en las puertas de la Escribanía de Minas, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese al interesado y al propietario del suelo, repóngase y resérvase en la misma hasta su oportunidad.— Oútes.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Agosto 22 de 1957.

Roberto A. de los Ríos — Secretario.

e) 8 al 10/12/57

Nº 768 — Solicitud de permiso de cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de Guachipas lugar de Cerro del Tapado o Los Churquis) presentado por el señor Pedro J. Delgado en expediente Nº 2615/ D.— El día treinta y uno de Octubre de 1957, horas nueve y treinta minutos: La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así:

St. Juez: Se toma como punto de referencia un mojón de la comisión sismográfica militar que hay en la cima mas alta del cerro del Tapado o Los Churquis, y se mide 3.000 metros al Este, 5.000 metros al Sur, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Norte, y 1.000 metros al Este, para cerrar el punto de partida de la superficie solicitada. — Pedro J. Delgado. — Sr. Director: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada, en el presente exp. la que se encuentra libre de otros pedimentos mineros y no está situada dentro de la Zona de Seguridad. — Héctor H. Illias, En R. Gráfico, Salta, Noviembre 27 de 1957 Exp. 2615—D—Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y resérvase en la misma hasta su oportunidad. — Oútes.— Lo que se hace saber a sus efectos. — Salta, 4 de Diciembre de 1957.

Manuel Fuembuena — Escribano
e) 6 al 19/12/57

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 779 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — ADMINISTRACION DEL NORTE — LICITACION PUBLICA Nº 403/57.

Por el término de 10 días a contar del 8 de Diciembre del corriente año llámase a Licitación Pública Nº 405/57 para la contratación de la mano de obra para el Tendido y Desmontaje de Cañerías en Zona Norte, cuya apertura se efectuará el día 18 de Diciembre de 1957 a las 11 horas en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y a la Representación Legal, calle Deán Funes 8, Salta.— Precio del pliego \$ 40.00 m/n. (Cuarenta Pesos Moneda Nacional).

Ing. ARMANDO J. VENTURINI, Administrador.

e) 9 al 18/12/57.

Nº 776 — Convocar a una nueva licitación pública para el día 16 de diciembre corriente a horas 12 ó día siguiente si fuera feriado, en razón de que la realizada el 16 de octubre último ha sido declarada desierta, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 155: Provisión de Aguas Corrientes a Villa Hermandad de L. rma (Salta, Capital), que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 743.414,42 m/n. (Setecientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Catorce Pesos con 42/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados sin cargo ó retirados del Departamento de Explotación (Div. Obras Sanitarias de A. G. A. S.; previo pago de la suma de \$ 400.— m/n. (Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional).

Ing. MANUEL ERNESTO GALLI, Administrador General A.G.A.S. — JORGE ALVAREZ, Secretario de A.G.A.S.

e) 8, 10 y 11/12/57.

Nº 775 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

Convocar a una nueva licitación pública para el día 16 de diciembre corriente a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, en razón de que la realizada el 16 de Octubre último ha sido declarada desierta, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 470: "Construcción Canales Revestidos zona Dique Coronel Moldes — Coronel Moldes — (Dpto. La Rioja)", que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 1.051.450,17 m/n. (Un Millón Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos con 17/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados sin cargo ó retirados del Departamento de Estudios y Proyectos de A. G. A. S., previo pago de la suma de \$ 500,00 m/n. (Quinientos Pesos Moneda Nacional).

Ing. MANUEL ERNESTO GALLI, Administrador General de A. G. A. S. — JORGE ALVAREZ, Secretario de A. G. A. S.

e) 9 al 11/12/57.

Nº 765 — PROVINCIA DE SALTA MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS. ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Convocar a licitación Pública para el día 17 de Enero de 1958 a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la obra Nº 492: Mejoramiento Sistema de Aguas Corrientes — Construcción Acueducto y Galería Filtrante en Chicoana, que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 1.106.031,08 m/n. (Un millón ciento seis treinta y un pesos con 08/100 m/nacional).

Los pliegos de condiciones generales pueden ser consultados sin cargo ó retirados del Dpto. de Estudios y proyectos de la A. G. A. S., calle San Luis Nº 52 — Salta, previo pago de la suma de \$ 500.— m/n. (Quinientos pesos moneda nacional).

Ing. Manuel Ernesto Galli Administrador General A. G. A. S.

Jorge Alvarez Secretario A. G. A. S. SALTA, Diciembre de 1957.

e) 5 al 26/12/57.

Nº 764 MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Convocar a una nueva licitación privada para el día 9 de diciembre próximo a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 517: Construcción Comparto Sistema de Riego Vaquetos, La Calderilla y La Caldera (Dpto. La Caldera), que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 5.798,40 m/n. (Cinco mil seiscientos noventa y nueve pesos con 40/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados ó retirados sin cargo del Dpto. de Explotación de la A. G. A. S., calle San Luis Nº 52—Salta.

Ing. Manuel Ernesto Galli — Administr. Gral. Jorge Alvarez — Secretario. SALTA, Noviembre de 1957.

e) 5 al 9/12/57.

Nº 754 MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES LICITACION PUBLICA YS. 404

"Por el término de Cinco días corridos a contar del día 3 de Diciembre del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. Nº 404, para la adquisición de Mobiliario, cuya apertura se efectuará en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, sita en Campamento Vespucio, el día 11 de Diciembre de 1957, a las 11 horas".

Ing. Armando J. Venturini — Administrador e) 8 al 9/12/57.

Nº 753 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION ADMINISTRACION DEL NORTE LICITACION PUBLICA Nº 398/57.

"Por el término de 10 días a contar del 1º de Diciembre del cte. año llámase a licitación Pública Nº 398/57 para la contratación de la Mano de Obra para la Construcción de Bases para Torres y Equipos de Perforación en Campo Duran y Madrejones, cuya apertura se efectuará el día 10 de Diciembre de 1957 a las 11 horas en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y a la Representación Legal, calle Deán Funes 8, Salta. Precio del Pliego \$ 40,00 m/n. (Cuarenta Pesos Moneda Nacional) cada uno".

Se adjuntan 3 pliegos para que se sirva proceder a la venta de los mismos a los interesados. El importe recaudado, deberá ser girado a esta Administración en la forma que es de practica.

Ing. Raúl N. Viglione — Administrador Acc.
e) 3 al 10/12/57.

Nº 719 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION DEL NORTE SALTA

"Por el término de 20 días a contar del 26 de Noviembre de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 7275 para la Construcción por Ajuste Alzado de 17 Casas Habitación en Campamento Vespucio, cuya apertura se realizará el 16 de Diciembre de 1957 a las once horas simultáneamente en la Oficina de Contratos de los Y. P. F. del Norte, sita en campamento Vespucio Prov. de Salta y en Dcción Gral. de Y. P. F. Avda. Roque Sáenz Peña 777— Capital Federal."

"Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas pueden dirigirse a la Administración citada, a la Dirección General de Y. P. F. y a la Representación Legal de Y. P. F. sita en calle Deán Funes 8— Salta. Precio del pliego \$ 422.— m/n. (Cuatrocientos veintidos pesos moneda nacional) cada uno."

e) 26/11 al 16/12/57.

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 750 MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION

BANCO DE LA NACION ARGENTINA ADMINISTRATIVO — 1 Tractor — \$ 30.500,00

Por resolución del Banco de la Nación Argentina, remataré el día 16 de Diciembre 1957 a las 11 horas, en el local del Banco de la Nación S.R. de la N. Orán, en ejecución prenda ría vs. Sra. Nélida Espelta de Casabella lo siguiente: "Un tractor Intercontinental" mod. 26 C. motor F. 10L—91275, 4 cilindros, con gasificador importado a agrícola, con ruedas delanteras tipo triciclo, equipo de luz, 2 faros delanteros y 1 trasero, todo en perfecto estado, encontrándose el tractor en poder del depositario Judicial Sr. Esteban H. Panoletti — Col. Santa Rosa Orán. Base de venta Treinta mil quinientos pesos m/n. de contado y al mejor postor. Seña 20% a cuenta, comisión a cargo del adquirente de acuerdo a arancel. "B. Oficial" 10 días y diario "Intransigente" 5 días. El Banco dará facilidades hasta la suma de Veinte mil pesos pagaderos en 3 cuotas anuales iguales con más los intereses del 7½ por % pagaderos por semestres adelantados y gta. prendaria sobre el mismo bien, siempre que los compradores se encuentren en condiciones de operar con el Banco.— Por informes al Banco de la Nación o al suscripto Martillero.

Andrés Ilvento — Martillero Público — Mendoza 357 — Salta. —

e) 3 al 16/12/57.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 758 — SUCESORIO. El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Miguel Viñabal. Queda habilitada la feria.

SALTA, Diciembre 3 de 1957.
Santiago Fiori — Secretario

e) 4/12/57 al 17/1/58

Nº 748 SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luis Salvador Mercado. Habilitase la feria de enero próximo. Salta, 25 de Noviembre de 1957.—

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 3/12 al 16/1/58.

Nº 744 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial Dr. José G. Arias Amagro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Magdalena Gómez Vda. de Visich.— Salta, Noviembre 19 de 1957.— Con habilitación de la feria de Enero.

Anibal Urribarri — Secretario

e) 2/12 al 15/1/58.

Nº 732 — EDICTO — SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Juan Isidro Torres. — Queda Habilitada la feria del mes de Enero de 1958, para la publicación de este edicto.

Salta, 2º de noviembre de 1957. — AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 23/11 al 14/1/58

Nº 729 — SUCESORIO. — El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Instancia y 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Gracia Russo de Belbruno. — Salta, 27 de noviembre de 1957. — Santiago Fiori — Secretario — Habilitase la feria del mes de Enero de 1957. — SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 25/11 al 14/1/58.

Nº 726 SUCESORIO: El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José María Díaz.— Habilitase la feria de enero próximo.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
SALTA, Noviembre 25 de 1957.

e) 27/11/57 al 10/1/58.—

Nº 715 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Virgilio de los Santos Moraga, habilitase la feria de enero próximo.

SALTA, 21 de Noviembre de 1957.
Dr. NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario
e) 25/11 al 8/1/58.

Nº 710 EDICTO SUCESORIO: — El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NEMESIO VILTE para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos. Habilitase la feria del mes de Enero.

Salta, 14 de Noviembre de 1957.

A. Escalada Yriondo. — Secretario.
e) 22/11/57 al 7/1/58

Nº 698 — El Sr. Juez de Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO VARGAS y de Dña. FELIPA VICTORIA RAMOS DE VARGAS.— Habilitase la feria de Enero Salta, Noviembre de 1957.— SANTIAGO FIORI.— Secretario.

e) 21/11/57 al 3/1/58

Nº 666 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alejandro Romero. SALTA, Octubre 22 de 1957.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario.

e) 15/11 al 27/12/57.

Nº 609 — SUCESORIO: — El Juez de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA PATRON COSTAS DE SOLA. Salta, 4 de noviembre de 1957.

Nicanor Arana Urioste.— Secretario
e) 5/11 al 16/12/57

Nº 602 — EDICTO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Doctor Adolfo D. Torino, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR BAUTISTA OBANDO U OVANDO.

Secretaría, 24 de octubre de 1957.
Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 4/11 al 13/12/57.

Nº 598 — SUCESORIO.— El Sr. Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don RAFAEL DIEZ DE FONS.— Salta, Octubre 31 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 4/11 al 13/12/57.

Nº 586 — El Juez de Primera Nominación, Civil cita y emplaza a herederos y acreedores de Petrona o María Petrona Puentes o Puentes de Zárate o Núñez y Petrona Ambrosia o Ambrosia Puentes de Núñez.

Salta, 9 de agosto de 1957.
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.
e) 30/10 al 11/12/57.

Nº 585 — El Juez Cuarta Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores en testamentaria Eiba Pérez Rabellini, Salta, 17 de Octubre de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 30/10 al 11/12/57.

Nº 584 — El Sr. Juez Cuarta Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de Héctor Yazlle.

Salta, 22 de Octubre de 1957.
Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario.
e) 30/10 al 11/12/57.

Nº 570 — TESTAMENTARIA — El Doctor VICENTE SOLA, Juez Primera Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derechos a la testamentaria de doña CARMEN ATIENZA DE D'ALESSANDRO.

SALTA, 24 de Octubre de 1957.
Dr. NICANOR ARANA URIOSTE
Secretario
e) 28/10 al 9/12/57.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 718 — POSESION TREINTAÑAL.

Ante el Juzgado en lo Civil y C. de 1ª Instancia 1ª Nominación se ha presentado doña Crisóstoma Ríos, iniciando juicio de posesión treintañal sobre el inmueble ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, catastro Nº 1636, sección 6ª, manzana 12, parcela 3, que mide 58.80 m. en su costado norte, 59 m. en su costado sud, 61.70 m. en su costado este, y 67.44 m. en su costado oeste, lo que hace una superficie de 3.795.91 m. y limita, por el Norte, con Amalia Argañaraz de Oyarzú, por el Sud, con la calle Sarmiento, por el Este, con la Avda. Esquiú, y por el Oeste, con María Gómez de Moreno y Juan Cavanna, lo que se hace saber a don Pascual Ríos o a sus herederos y a quienes puedan considerarse con derecho para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de designarse defensor para que los represente.

SALTA, 21 de Noviembre de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario
e) 25/11/57 al 20/12/57.

Nº 717 — POSESION TREINTAÑAL.

Ante el Juzgado en lo Civil y C. de 1ª Instancia 1ª Nominación se ha presentado doña Crisóstoma Ríos, iniciando juicio de posesión treintañal sobre el inmueble ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, calle Hipólito Yrigoyen entre Dorrego y Beigrano, catastro Nº 1637, sección 6ª, manzana 59, parcela 5, que mide 21.65 m. de frente sobre la calle H. Yrigoyen, por igual contrafrente, 21.66 m. en su costado Norte y 21.42 m. en su costado Sud, lo que hace una superficie de 466.23 m. cuadrados y limita por el Norte con Rosalía Ríos, por el Sud con suc. de Juan Patrón Costas; por el Este con Virginia Lucardi de Zanier y por el Oeste con la calle H. Yrigoyen, lo que se hace saber a don Pascual Ríos o a sus herederos y a quienes puedan considerarse con derecho para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de designarse defensor que los represente.

SALTA, 21 de Noviembre de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario
e) 25/11 al 20/12/57.

REMATES JUDICIALES

Nº 781 — Por. JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — BICICLETA — SIN BASE.

El día 12 de Diciembre de 1957 a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169 — Salta, remataré, SIN BASE, dinero de contado, Una bicicleta marca Kent, de paseo, para hombre, color negra, made England, Nº 739, en regular estado, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. José H. Caro, domiciliado en Pellegrini 598 — Ciudad, donde puede ser revisada por los interesados.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Cura Hnos. Ind. Metalúrgicas S. A. vs. José H. Caro, Expediente Nº 7690/57".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 9 al 11/12/57.

Nº 780 — Por: MIGUEL C. TARTALOS — JUDICIAL — UNA HELADERA ELECTRICA COMERCIAL 4 PUERTAS.—

El día Lunes 30 de Diciembre de 1957, a las 18 horas en mi escritorio calle Santiago del Estero 418 de esta Ciudad, venderé con la Base de \$ 21.209 una Heladera Eléctrica Comercial 4 puertas, marca "SAICA" modelo A 35 Nº 483 completa con su equipo, que se encuentra en poder del depositario judicial señor Héctor Madrid, calle Unquiza Nº 1784, donde puede ser revisada por los interesados. El compra-

dor entregará en el acto del remate el 40 por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación.— Ejecución prendaria: Electrogr S. R. L. vs. Masud, Julio Salomón. Expte. Nº 1463/56.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por cinco días diarios: Boletín Oficial y El Intransigente.

MIGUEL C. TARTALOS, Martillero Público.
e) 9 al 13/12/57.

Nº 773 — Por Miguel A. Gallo Castellanos

JUDICIAL

Inmuebles En Esta Ciudad

El día martes 31 de Diciembre de 1957, a horas 19. en mi escritorio sito en Avda. Sarmiento 548, Ciudad, venderé en PUBLICA SUBASTA, al mejor postor y dinero de contado, los muebles que seguidamente se individualizan:

1º) Terreno y casa ubicado en calle S. Juan Nº 229, Ciudad con superficie de 312m2. 96 dmts.2 s/plano que se archiva bajo Nº 845. Títulos registrado a Folio 378, As. 2 del Libro 74 de R. I. Capital, Nom. Catastral: Part. 11.619. Sec. D. Manz. 29 a) Parc. 21 Gravámenes: reconoce una hipoteca en 1er. grado a favor de doña María Panny Bartoletti de Baldi, por \$ 16.000.— m/n. por saldo de precio y su registro corre a Folio 379. As. 3 del mismo Libro.

Base: Diez Mil Ochocientos Pesos m/n.

2º) Lote de terreno ubicado entre calles Necochea y Alsina, Ciudad, el que se planeo arquivado bajo Nº 1.407, tiene una superficie de 314 m2. 60 dmts.2. Títulos a Folio 409, As. 1 del Libro 165 de R. I. Capital. Nom. Catastral: Part. 5054 Cec. B Manz. 40 Parc. 2 a.

Base: Nueve Mil Trescientos Pesos m/n.

En el acto del remate 20% de seña a cta. de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación en Juicio: Embargo Preventivo y Preparación de Via Ejecutiva "Baumgartner Marcial Alberto vs. De Vita Vicente C.". Publicación edictos 15 días en B. Oficial y Diario Intransigente. — MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Martillero Público — T. E. 5076.

e) 6 al 27/12/57

Nº 770 — Por FRANCISCO PINEDA — JUDICIAL — SIN BASE

MUEBLES Y UTILES EN TARTAGAL

El día MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE de 1957, a las 18 hs. en mi oficina de remates calle Alberdi Nº 208, Salta, remataré SIN BASE: Un juego de living comedor compuesto 6 sillas, una mesa y aparador living, Un ventilador de mesa marca Peabody, etc. alternada; Una Biblioteca con 30 tomos de Autores Argentinos; Una biblioteca con 28 tomos de autores Argentinos; Una biblioteca "SOPENA", con 22 tomos; Un ave embalsamada Chajá, con pie de yeso; Una fuente para mesa; un juego de cristalería de 108 piezas; Un juego de loza 60 piezas. — Ordena Exma. Cámara de Paz Letrada Secretaría 3 en autos "Ejecutivo González Eduardo (Nestor Angel Pulita) vs. Aramburu René", Exp. Nº 7801/57. Seña en el acto 50% a cuenta. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Francisco Pineda, Martillero.

e) 6 al 10/12/57.

Nº 763 POR: ARISTOBULO CARRAL — JUDICIAL — Receptor Radio "Franklin" — Base \$ 2.400.— m/n.

El día Lunes 23 de Diciembre de 1957, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº

960, Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor con la base de Dos mil cuatrocientos pesos M/N. un Receptor de radio marca "Franklin" mod. F.G.—27—V. Nº 09805 para ambas ondas y acumulador, usado, el que se encuentra en poder de la firma actora, calle Caseros Nº 649, donde puede revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y Diario "El Intransigente".— (Ley Nº 12.962—Art. 31) Comisión cargo comprador.

Juicio: Ejec. Prendaria, Francisco Moschetti y Cía. c/ Gómez, Rubén Darío, Expediente Nº 7608/57.

Juzgado: Paz Nº 2.—

SALTA, Diciembre 5 de 1957.

Aristóbulo Carral — Martillero Público
e) 5 al 9/12/57.

Nº 755 — Por ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES FINCA "EL MOLLAR" — CERRILLOS — SIN BASE

El día 12 de Diciembre de 1957, a horas 18, en el escritorio Buenos Aires 12, ciudad, remataré SIN BASE los derechos y acciones equivalentes a las tres cuartas partes indivisas de la finca denominada "El Mollar", ubicada en el partido de la Isla, Dpto. Cerrillos, que le corresponde al ejecutado por título de Promesa de Venta registrada al folio 59, asiento 114 del libro 13 de P. V. — El inmueble tiene una extensión aproximadamente de 24 hectáreas, dentro de los siguientes límites generales. Norte, herederos de Casimiro del Campo; Sud, Silvana Flores de Agüero y terrenos de herederos de Juan Agüero Díaz; Este, camino que conduce al Oratorio y Oeste, propiedad de Severo Campo. — Nomenclatura catastral: Partida 292. — En el acto el 20% como seña y a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. en autos: "Preparación via ejecutiva (hoy ejecutivo) — Juan Crisóstomo Rivero vs. Juan Carlos E. Zotto". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 4 al 10/12/57

Nº 751 POR: ADOLFO A. SYLVESTER — JUDICIAL — Sin Base

El día 9 de Diciembre de 1957, a horas 17, en Buenos Aires 12 de esta Ciudad, venderé sin base y al contado, una balanza automática marca "Zeiler" Nº 14454, para 15 Kgs.; una bicicleta varón, sin marca, Nº 5643, que están en Alvarado Nº 447; y Una Heladera Eléctrica marca "Carma" Westinghouse, carniceira, sin motor ni equipo, que se encuentra en Pasaje Bedoya Nº 164.— En el acto del remate el comprador abonará el 30% de seña y a cuenta de la compra.— Comisión de Arancel a cargo del comprador.— Ordena el señor Juez de 3ª Nominación C. y C. en juicio Nº 18.460 "Ejecutivo— Reccia, Villegas y Cía. vs. Ricardo A. Soler".— Edictos: 5 días en "Foro Salteño" y "Boletín Oficial".

e) 3 al 9/12/57.

Nº 747 POR: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — ANIMALES — SIN BASE

El día 16 de Diciembre de 1957 a las 18.— horas, en mi escritorio Deán Funes 169—Salta, remataré, Sin Base, 300 vacunos y 60 caballos, los que se encuentran en la finca el Sautal, Chorroarín, departamento de Anta, ésta Provincia.— El comprador entregará en el acto de la subasta el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. Juicio: "E"

ejecución Prendaria — La Arrocería del Norte S. A. vs: Manuel Alberto Saravia, Expte. n.º 18.979/57. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 6 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 2 al 9/12/57.

Nº 738 — Por: FRANCISCO PINEDA
Finca Vallenaar en Rosario de Lerma
JUDICIAL

El día Viernes 24 de Enero de 1958 a horas 18 en mi escritorio sito en calle Alberdi 208 de esta ciudad, remataré con base de (Treinta mil Setecientos Sesenta y Seis pesos con sesenta y seis centavos m/n.). Equivalentes a las dos terceras partes de su valuación Fiscal, dinero de contado. La Finca Vallenaar de Rosario de Lerma con una superficie de 36 Hás. 4.63 metros lote Nº 8 Título registrado 317 A 1 del libro 7 R. I. catastro 463 Dep. Rosario de Lerma. Ordena el Señor Juez del Tribunal del Trabajo en "Juicio cobro de salario. DELGADO, FRANCISCO, LOPEZ, I. C. DE LOPEZ, ALEJANDRO vs. SARAVIA CORNEJO, OSCAR Exp. 1013/53. En el acto del remate el comprador abonará el importe íntegro. Comisión de arancel a cargo del comprador, publicación de edictos por 30 días en Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Francisco Pineda martillero.

e) 29/11 al 14/1/58

Nº 737 — POR: JOSE ABDO — JUDICIAL
Lote de Terreno con Casa Pueblo C. Quijano
(Dpto. Rosario de Lerma)

BASE: \$ 1.733.33 M/N.

El día 27 de Diciembre de 1957, a las 17 horas en el "BAR TORRES" calle 9 de Julio S/N. Campo Quijano, venderé con la base de UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/N. con 0,33 ctvs. o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, y al mejor postor, un Lote de Terreno con casa ubicado en el Pueblo de Campo Quijano sobre la calle Belgrano entre San Martín y 20 de Febrero, con una dimensión de 15 mts. de frente por 50 de fondo; designado como lote 336 de la manzana "L" del plano 74, título registrado a folio 135, asiento 1 del libro 6 de R. de Lerma. Juicio: Embargo Preventivo — Cuéllar Carlos Hugo vs. Corregidor Mario P. Expte. Nº 35.786/55 y 35.885/56, ordenado por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nomina- ción, a cargo del Dr. Vicente Solá,

Seña y a cuenta en el acto del remate el 30% y comisión a cargo del comprador; Publicación edictos por 30 días Boletín Oficial y Diario El Tribuno, Por Saltaño. Reconoce Hipoteca 1er. Término. — Salta, 27 de Noviembre de 1957. — José Abdo — Martillero Público. — Zuviria Nº 291 — Ciudad.

e) 29/11 al 15/1/58.

Nº 735 — Por MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL — CASA EN GUEMES.
BASE \$ 13.333.32

El 20 de diciembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nomina- ción en juicio Ejecución Hipotecaria José D. Rivero vs. Adrian José Gasca venderé con la base de trece mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y dos centavos o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal un inmueble ubicado en General Guemes, sobre calle J. B. Alberdi, con todo lo plantado y edifi- cado, cuya extensión y límites figurán ins- critos en su título registrado al folio 317 asiento 1 del Libro 1º R. I. de Campo Santo, Catastro Nº 469. — En el acto del remate

treinta por ciento del precio de venta y a cuen- ta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Tribuno y B. Oficial 15 días hábiles
e) 28/11 al 18/12/57

Nº 734 — Por MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL — Calefón y dos cocinas a gas
BASE \$ 6.160

El 11 de Diciembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alverdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nomina- ción en lo C. y C. en juicio EJECUTIVO FRANCISCO MOSCHETTI Y CIA. VS ROMA NO ZANDANEL venderé con la base de seis mil ciento sesenta pesos un calefón marca Or- bis modelo NEA 32 Nº 107282, una cocina a gas Orbis de cuatro hornallas y horno con todos sus accesorios modelo G 4 Nº 182476 y una co- cina a gas marca Orbis de tres hornallas mo- delo T Nº 188.582 en poder del señor Romano Zandanel, Belgrano 1299, ciudad. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Tribuno y Boletín Oficial 10 días.
e) 28/11 al 11/12/57

Nº 713 — Por: FEDERICO CASTANIE
JUDICIAL

Casa en Rosario de la Frontera
BASE — \$ 32.666.66 M/L.

—El día jueves 9 de Enero de 1958, a las 18 horas, en el Hall del Hotel Real, calle Güemes Nº 175, Rosario de la Frontera, remataré con la base de \$ 32.666.66 moneda nacional, o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en el barrio "El Mirador", (Rosario de la Frontera), cuya no- menclatura catastral es la siguiente: Catastro Nº 2974, Parcela 18 — Manzana 12 — Títulos Libro 10, folio 245, asiento 1 del Libro de Tí- tulos de Rosario de la Frontera. Ordena el se- ñor Juez de Primera Instancia Segunda No- minación en lo Civil y Comercial en autos "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Alberto Ellicetche, ejecutivo". — En el acto del remate se pagará el 20% de seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del com- prador. Edictos por 30 días (treinta días) en el BOLETIN OFICIAL y diario El Tribuno. Con habilitación de feria,

e) 29/11/57 al 8/1/58.

Nº 709 POR: ARMANDO G. ORCE
JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera In- stancia en lo Civil y Comercial Quinta Nomina- ción, de conformidad a lo resuelto en autos: "BINI HUBERTO vs. RUFINO FERNANDEZ, NORMANDO ZUÑIGA Y BONIFACIA LA MATA DE ZUÑIGA, Ejecutivo" Expte. Nº 246/56, el día MARTES 14 DE ENERO DE 1958 (Con habilitación de feria) a las 18 hs. en mi oficina de remate calle Alvarado 512, de esta Ciudad, remataré CON BASE de \$ 26.200. — (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), equivalente a las dos terceras partes de su valuación fis- cal; La Finca denominada "Agua Sucia" for- mada por las fracciones, llamadas Espinillo y San Luis, antes San Juan de Malvalay y Cor- ral de los Paraguayos, ubicada en el Partido de San Simón Dpto. de Anta de esta pro- vincia, sobre la margen derecha del Río Do- rado, con una extensión de 3.770 Hts. 8.245 mts. 2 o sea 8.940 mts. lado Oeste; 5.741 la- do Este; comprendida dentro de los siguientes límites: NOR-OESTE; NORTE y NOR-ESTE; río Dorado que la separa de la Finca Las Hib- res; ESTE; con terrenos que fueron de la Suc.

de Facundo Rojas hoy Vicente Salto Sub-Suc. al SUD-ESTE y SUD: río De Val: que la separa de la finca Avenal y al OESTE: finca Paso del Chañar. — Catastro 500, Títulos ins- critos al folio 66; asiento 6 Libro 3, Anta. — Se hace constar que el inmueble descripto re- conoce hipoteca en primero y segundo térmi- no a favor del Bco. Hipotecario Nacional por la suma de \$ 7.052.68 y \$ 14.029.50; respec- tivamente. — Publicaciones por 30 días en Bo- letín Oficial y diario "El Intransigente" Seña en el acto 30%. — Comisión de arancel a car- go del comprador. — Armando G. Orce, Marti- llero.

e) 22/11/57 al 7/1/58

Nº 708 — POR: ARMANDO G. ORCE
JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera In- stancia en lo Civil y Comercial Tercera Nomina- ción y de conformidad a lo resuelto en au- tos "Ejecutivo Pérez del Busto Teodolinda Ar- gota de vs. Temer Alfredo", Expte. Nº 18501/56 el día Martes 14 de Enero de 1958, a las 18,39 horas (Con habilitación de feria), en calle Al- varado 512, Salta, remataré Con Base de \$ 16.466,66 (Dieciséis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos con 66/100 moneda nacional) equiva- lente a sus dos terceras partes de su avalua- ción fiscal el inmueble con edificación ubicado en el pueblo de Campo Santo, "Prov. de Salta", ubicado sobre calle Dr. Julio Cornejo 58 al 70, y con extensión de 18,10 mts. de frente; 50,50 mts. costado Oeste y 51,40 mts. costado Este o sean 922,19 metros cuadrados y dentro de los siguientes límites. Sud: lote Nº 4 de B. Masafra y parte lote Nº 7, de M. Inojo; Es- te: calle Dr. J. Cornejo; Norte: lote Nº 2 de L. De Vita y Sra. y Oeste: lote Nº 15 de Ra- món Pérez del Busto. — Títulos inscriptos a folio Nº 44, asiento 2, libro 2, C. Santo. — Ca- tastro Nº 114; Manzana 9; Parcela 2. — Publica- ciones 30 días diario "El Intransigente" y Bo- letín Oficial. — En el acto del remate 20% a cuenta. — Se hace constar que el inmueble re- conoce hipoteca en 1º término a favor de Ade- la N. A. y Josefa Nelda G. Palermo por: \$ 10.080.00, transferida a favor de Toribio Rosa Natalia Garay de Colque. — Hipoteca en 2º tér- mino por \$ 8.000.00 a favor de Ramón Pérez del Busto hoy Teodolinda o Teodolinda Argota Pérez del Busto o Pérez Busto. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 29/11 al 7/1/58.

Nº 707 — POR: ARMANDO G. ORCE
JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nomina- ción, de conformidad a lo resuelto en autos: "Bini Humberto vs. Rufino Fernández, Nor- mando Zuñiga y Bonifacia La Mata de Zuñi- ga, Ejecutivo", Expte. Nº 246/56 el día Viernes 20 de Diciembre de 1957, a las 18 hs. en mi oficina de remates calle Alvarado 512, Salta, remataré Con Base de \$ 57.000. — (Cincuenta y siete mil pesos moneda nacional) equivalente a las dos terceras partes de su avaluación fis- cal, un lote de terreno con edificación ubica- do en esta ciudad, sobre Pasaje Mollinedo en- tre las calles Deán Funes y Pueyrredón, con extensión de 9,00 mts. de frente por 27,72 mts. de fondo o sean 249,48 mts.2, comprendido dentro de los siguientes límites: Norte: fondo lote Nº 2; Sud Pje. Mollinedo; Este: lote Nº 18 y Oeste: fondos lotes Nº 20; 21 y 22. — Oro. 1º; Esc. "B"; Manz. 52 a Para. 12; Catastro Nº 7519, títulos inscriptos a folio 376, Asien- to 1; libro 98. — R. I. Capital. — Se deja com- tancia que el inmueble descripto reconoce hipó- teca a favor del Bco. Hipotecario Nacional, por la suma de \$ 80.000.00. — Publicaciones

por 15 días en Boletín Oficial y diario "El Intransigente".— Señala en el acto 30%.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Armando G. Orce, Martillero.

e) 22/11 al 12/12/57.

Nº 682 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 11 de Diciembre de 1957, a horas 18, en el escritorio Buenos Aires 12, ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan, equivalentes a la mitad de las dos terceras partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa de los lotes de terrenos designados con los Nros. 5, 25, 26, 27 y 28 de la manzana 67, ubicada en la parte Noroeste en el Campo de la Cruz, de esta ciudad, comprendida entre las calles: Norte, calle 12 de Octubre, Sud, calle O'Higgins, Este, calle Ibazeta y Oeste, calle Maipú. Plano archivado en la Direc. Gral. Inmuebles bajo Nº 482.

La Mitad indivisa de: Lote 5, limitando: Norte, línea de 10 mts. con frente a calle 12 de Octubre; Sud, línea de igual dimensión, que lo separa del lote 13; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 8, y Oeste, línea de igual dimensión, que lo separa del lote 4. Nom. catastral: partida 10616, Sección G. Manz. 26, parc. 28.

BASE M\$N. 633,16

La Mitad indivisa de: Lote 25, limitando Norte, línea de 10 mts. que lo separa del lote 16; Sud, frente de 10 mts. sobre calle O'Higgins; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 26, y Oeste, igual dimensión que lo separa del lote 24. Nom. cat.; partida 10635, Sec. G. Manz. 26 parc. 14.

BASE M\$N. 735,33

Mitad indivisa lote 26, limitando: Norte, línea de 10 mts. que lo separa del lote 16; Sud, frente de igual dimensión sobre calle O'Higgins; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 27, y Oeste, igual dimensión que lo separa del lote 25. Nom. cat. partida 10636, Sec. G. Manz. 26 parc. 14.

BASE M\$N. 733,33

Mitad indivisa lote 27, limita: Norte, línea de 10 mts. que lo separa de los lotes 16 y 20; Sud, frente de igual dimensión sobre calle O'Higgins; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 28; Oeste, línea de igual dimensión que lo separa del lote 26. Nom. cat. partida 10637, Manz. 26, Sec. G. parc. 11.

BASE M\$N. 733,33

Mitad indivisa lote 28, limita: Norte, línea de 10 mts. que lo separa del lote 20; Sud, frente de igual dimensión sobre calle O'Higgins; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 19, y Oeste, línea de igual dimensión que lo separa del lote 27. Nom. Cat. partida 10638, Sec. G. Manz. 26, parc. 10.

BASE M\$N. 733,53

Títulos: folios, 236, 265, 271, 277 y 283, asientos 5, 1, 1, 1 y libro 57 R. I. Capital, respectivamente. En el acto el 20% como señal y a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en autos: "Ejecución de sentencia — Cia. de Seguros La Franca Argentina S. A. vs. Spar o Sphar, Joaquín o Joaquín Carlos", Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".

e) 19/11 al 9/12/57.

Nº 678 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLES — BASE \$ 43.260,56

El día 30 de Diciembre de 1957 a las 18.— horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169-Salta, remataré, con la Base de Cuarenta y tres mil doscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos moneda nacional, o señal las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos lo-

tes de terrenos integrantes de la finca "La Toma" y "Santa Rosa" ubicados en el Partido de Pichanal, departamento de Orán de esta Provincia, designados con los Nros. 1 y 3 de la Manzana E, del plano Nº 66 del legajo de planos de Orán, los que en conjunto miden 30. mts. de frente a calle Robí; igual contrafrente a Avenida doña Florencia y 43.— mts. de fondo a calle Arenales, según título inscripto al folio 341 asiento 1 del libro 13 de R. de Títulos de Orán. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 393— Manzana E— Parcela 1— Valor fiscal \$ 64.900.— El comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C., en juicio: "Prep. de Vía Ejecutiva — Giménez, Dionicio vs. José Benítez, Expte. Nº 16.419/54".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18/11 al 30/12/57.

Nº 577 — POR MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL.— Finca "ESTANCIA VIEJA". Departamento de Anta, Partido de Guanacos. Base \$ 135 200

El 12 de Diciembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y C. en juicio División de Condominio de la Finca Estancia Vieja Promovida por Francisco Juncosa, venderé con la base de cien to treinta y cinco mil doscientos pesos la propiedad denominada Estancia Vieja ubicada en Partido de Guanacos, Dptc. de Anta con una superficie aproximada de 5,459 Has. 6928 mts.2, según mensura practicada por el Ing. Eduardo Arias, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, río de la Estancia Vieja; Sud, propiedad que fué de Diego P. Zavaleta; Este, propiedad que fué del Dr. Abraham Cornejo y Oeste con las propiedades denominadas Hebro y Quebrada.— Catastro 286 y 620.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador Tribunal y Boletín Oficial

e) 28/10 al 10/12/57.

Nº 566 — POR: ARMANDO G. ORCE: JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, de conformidad a lo resuelto en autos: "BINI HUMBERTO vs. RUFINO FERNANDEZ, NORMANDO ZUNIGA y BONIFACIA LA MATTA DE ZUNIGA, Ejecutivo". — Exp. Nº 246/56, el día LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1957, a las 18 horas en mi oficina de remates calle Alvarado 512, remataré CON BASE de \$ 26.200.— (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL) equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal; La finca denominada Agua Sucia, formada por las fracciones, llamadas Espinillo y San Luis, antes San Juan de Malvalay y Corral de los Paraguayos, ubicada en el Partido de San Simón Dpto. de Anta de esta Provincia, sobre la margen derecha del río Dorado, con una extensión de 3.770 Has. 8.245 mts.2; o sea 8.940 mts. lado Oeste; 5.741 lado Este; comprendida dentro de los siguientes límites: NOR-OESTE; NORTE y NOR-ESTE; río Dorado que la separa de la Finca Las Flores; ESTE: con terrenos que fueron de la sucesión de Facundo Rojas hoy Vicente Salto, Sub-Suc. al SUD-ESTE y SUD: río Del Valle que la separa de la finca Arenal y al Oeste, finca Paso del Chañar. — Catastro 506. — Títulos inscriptos al folio 66; asiento 3 libro 3 de Anta. Se hace constar que el inmueble descripto recae sobre hipotecas en primero y segundo término a favor del Banco Hipotecario Nacional por

la suma de \$ 7.052.68 y \$ 14.029.50 respectivamente. — Publicaciones por 30 días Diario Norte y Boletín Oficial. — Señala en acto 30%. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Armando G. Orce — Martillero.

e) 28/10 al 9/12/57.

CITACIONES A JUICIO:

Nº 778 — EDICTO:

El señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de veinte días a don Rodolfo Exequiel Echazú, para que comparezca a estar en derecho en el juicio por rescisión de contrato que le sigue la Unión Inmobiliaria del Norte S. A., bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio.

Salta, Diciembre 4 de 1957.
SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 9/12 al 8/1/58.

Nº 736 — CITACION

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. de la Provincia, Dr. Angel J. Vidal, cita y emplaza a los señores LUIS MARIA BULLRICH SOCIEDAD COLECTIVA COMERCIAL ARIAS Y COMPANIA QUIMICA S. A., ROBERTO ALES SANDRO, AMADO LAUNDOS, LAUNDOS HERMANOS, CARLOS JUAN BENIGNO BERTAGIOLLO para que hagan valer sus derechos, hasta antes de firmarse la escritura de transferencia del bien raíz bajo apercibimiento de darse por canceladas las hipotecas y embargos (art. 481 ap. 5ª Juicio EXHORTO DEL SEÑOR JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LO COMERCIAL DE LA CAPITAL FEDERAL EN EJECUTIVO TRITUMOL S. A. VS. SUC. MANUEL FLORES que se tramita en este Juzgado. — Firmado DOCTOR ERNESTO YAZILE — Secretario eip de transferencia — vale Dr. S. ERNESTO YAZILE, Secretario.

e) 28/11 al 26/12/57.

Nº 724 — CITACION A JUICIO: — El Sr. juez de 4ª Nominación C. y C. en juicio nº 22.169 "Ordinario: daños y perjuicios.— Julio Fizatti vs. Juan Roberto Salinas", cita al demandado por el término de veinte días para que comparezca a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.— Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.

SALTA, Noviembre 11 de 1957.
Dr. S. Ernesto Yazile — Secretario.
e) 26/11 al 23/12/57.

Nº 698 — EDICTOS: El Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a don Juan Ríos por veinte días para que comparezca a estar a derecho en juicio: "Ocampo, Raúl M. vs. Félix Guanica y Juan Ríos, Ord. Rescisión de contrato", bajo apercibimiento de ley.

Dr. S. Ernesto Yazile — Secretario.
e) 21/11 al 18/12/57

Nº 695 — EDICTOS: — El Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a don Pedro Pablo Alzogaray por veinte días para que comparezca a estar a derecho en juicio: "Ocampo, Raúl M. vs. Pedro Pablo Alzogaray. Ord. Rescisión de contrato." bajo apercibimiento de ley.

Dr. S. Ernesto Yazile — Secretario.
e) 21/11 al 18/12/57

Nº 694 — **EDICTOS:** El Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a don Juvenal Velazco por veinte días para que comparezca a estar a derecho en juicio: "Ocampo, Raúl M. vs. Juvenal Velazco.— Ord. Rescisión de contrato". bajo apercibimiento de ley.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario

e) 21/11 al 13/12/57

Nº 660 — CITACION A JUICIO:

El Sr. Juez de 3ª Nominación C. y C. cita por veinte días a los presuntos herederos de Arturo R. Cortéz y de doña Dolores Pérez de Cortéz, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem al Sr. Defensor Oficial de Ausentes: en juicio "Filiación legítima s/p Yolanda Cortéz de Moya".

Salta, 31 de Octubre de 1957.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 14/11 al 11/12/57.

Nº 656 —

José G. Arias Almagro, Juez Civil y Comercial de 2ª Nominación, cita a Marasco y Cia. S. R. L. a comparecer en juicio de tercera de dominio que Arturo Marasco, ha iniciado contra el mismo y Baio Cayetano, Expediente número 24.726, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.— Salta, 23 de octubre de 1957.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario.

e) 13/11 al 10/12/57.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 777 — EDICTO — NOTIFICACION DE SENTENCIA.

A la Señora Teresa Martínez de Vaca.— Por el presente edicto notifico a Ud. la sentencia recaída en la ejecución prendaria que le sigue el Banco de Préstamos y Asistencia Social por ante la Excma. Cámara de Paz Letrada, Secretaría Nº 2, en Expte. Nº 7711/57, cuya parte resolutive dice: "Salta, 6 de agosto de 1957. Autos y Vistos:... Considerando:... La Excma. Cámara de Paz Letrada, Falla: Disponiendo se lleve adelante la presente ejecución, seguida por Banco de Préstamos y Asistencia Social, contra doña Vaca, Teresa Martínez de, hasta que el acreedor ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado de un mil novecientos setenta y cinco pesos moneda nacional (\$ 1.975.— m/n.), más sus intereses y costas.— Cópese, notifíquese y repóngase.— Publíquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y un diario comercial que la parte actora proponga. Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, téngase como domicilio legal del ejecutado, la Secretaría Nº 2, de este Tribunal. Regúlese en \$ 394.75 m/n. el honorario del Dr. Reynaldo Flores, como apoderado y letrado de la parte actora.— G. Uriburu Solá.— J. Ricardo Vidal Frias.— V. J. Martorell".— Queda Ud. legalmente notificada. Salta, 16 de agosto de 1957.

EMILIANO E. VIERA, Secretario.

e) 9 al 11/12/57.

Nº 657 — NOTIFICACION Y CITACION A JUICIO: — Por el presente se notifica a las señoras BLANCA ANGELICA KATOPODIS DE VOMERO, y HORTENSIA ANDRIANA KATOPODIS DE NAPOLI, herederas declaradas de don LAURO KATOPODIS, que en el juicio:

HERRERA, ANTONIO, Solicita regulación de honorarios en sucesorio de Lauro Katopodis, exp. nº 36.668/57, que se tramita ante el Juz. Comercial a cargo del Dr. Vicente Solá, se han regulado los honorarios del Dr. Antonio Herrera en su carácter de apoderado y letrado por su actuación en el referido juicio sucesorio. en la suma de NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/N., y que si no comparecen dentro del término de veinte días a hacer valer sus derechos se les nombrará defensor de oficio. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.— 19 de setiembre de 1957.

Dr. Nicanor Arana Uricoste — Secretario.

e) 13/11 al 10/12/57.

NOTIFICACION Y CITACION A JUICIO:

Nº 761 EDICTOS: SENTENCIA: A Modesto Mamani y Genara S. de Mamani.— En el juicio ejecutivo, radicado en el Juzgado de Paz Letrado Nº 2, promovido en su contra por Francisco Pineda, expte. Nº 176/957, se ha resuelto: a) mandarse llevar adelante la ejecución por 2.041 m/n. intereses y costas; b) tener como domicilio la Secretaría del Juzgado; c) publicar la sentencia en "Boletín Oficial" y un diario comercial; d) Regular en \$ 407.60 m/n. los honorarios del Dr. Eduardo E. González, como apoderado y letrado del actor.— Lo que el suscripto Secretario les notifica.— Emiliano Viera — Secretario.—

SALTA, Octubre 29 de 1957.

e) 5 al 9/12/57.

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 685 — "DESLINDE Y AMOJONAMIENTO"

Deslinde y Amojonamiento de la Propiedad "ESPINILLO" o "VALERIANO", la que está ubicada en el Partido de Río Seco 1ª Sec. del Departamento de Anta, de propiedad de Luis Florentín Fernández y Hnos. (Pcia. de Salta), y que tiene los siguientes límites: Norte: Río Dorado, que la separa de la Propiedad de la Suc. de Miguel Adad.

Sud: Río Seco, que la separa de la Propiedad de la Suc. de Juan José Matorras.

Este: Propiedad de la Suc. de Miguel Adad.

Oeste: Propiedad de la Suc. de Margarita O. de Matorras.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Dr. José G. Arias Almagro, cita y emplaza por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario "El Norte", durante 30 días a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de Ley.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario.

e) 19/11 al 31/12/57.

SECCION COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 759 — A los efectos legales correspondientes se hace saber que los señores FRANCISCO RAFAEL REBOLLO y TITO CIERRI han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada con un capital de Cien mil pesos, la que continuará los negocios de la sociedad de hecho "Rebollo y Cieri", establecida con aserradero y domiciliada en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán de esta Provincia, calle Pellegrini Nº 499.— La nueva sociedad actuará bajo el mismo rubro anterior y se hará cargo del activo y pasivo ac-

tual. Oposiciones en el domicilio indicado.

Carlos F. Sánchez — Escribano.

e) 4 al 10/12/57.

CONCURSO DE PRECIOS

Nº 774 — MUNICIPALIDAD DE LA VIÑA — CONCURSO DE PRECIOS — REFACCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL.—

Llámase a concurso de precios, por el término de diez (10) días, a partir de la fecha, para la refacción del Edificio Municipal, con un presupuesto de Sesenta y Cuatro Mil Sesenta y Seis Pesos con 88/100 M/N. (\$ 64.066.88 m/n.).— Las propuestas se abrirán el día 16 de Diciembre de 1957, a horas 11, en el despacho de la Intervención Municipal.— Cálculos y Planos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Municipalidad.

La Viña, 5 de Diciembre de 1957.

DANTE ANTONIO CHAVEZ, Interventor Municipal.— JOSE M. CEJAS, Secretario.

e) 9 al 20/12/57.

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 766 — COLEGIO DE ABOGADOS DE SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Salta, Diciembre de 1957.
Señor Asociado:

El Señor Interventor del Colegio de Abogados de Salta, convoca a los señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de Diciembre de 1957, a horas 9.30, en el local social (Palacio de los Tribunales). Se hace notar, y de acuerdo a lo establecido por el art. 13 de los Estatutos que: "El quorum de la Asamblea será de la mitad del número de los socios; pero se constituirá con los que concurren media hora después de la fijada para la reunión".

Los puntos a tratarse serán los siguientes:
ORDEN DEL DIA:

1º.— Dar cuenta ante la Asamblea, por parte del señor Interventor, de las condiciones en que recibiera al Colegio, estado financiero y gestiones realizadas.

2º.— Elección de Directorio, por un período completo de conformidad al Art. 15 del Estatuto Social.

Se advierte a los señores asociados, que tan solo tendrán voz y voto en la Asamblea Aquellos que figuren en los respectivos padrones en exposición.

A los efectos de la votación se habilitará el local social, de horas 9,30 a 12,30.

Dr. FRANCISCO ENRIQUE JUNCOSA

(Interventor Colegio de Abogados)

e) 6 al 19/12/57.

AVISOS

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al Decreto Nº 5645 de 11/7/44 en los Balances Trimestrales, los que gozarán de obligatoria la publicación en este Boletín de la, modificación establecida por el Decreto Nº 11.193 del 16 de Abril de 1948.

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR